



ORD. N° 1131

ANT.: No hay

MAT : Informa resultado Certificación Ambiental SCAM

Concepción, 15 OCT. 2014

**A: SR. AUDITO RETAMAL LAZO
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE LA PAZ**

**DE: SR. RICHARD VARGAS NARVAEZ
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGION DEL BIOBIO**

De nuestra consideración,

Junto con saludarle, informo a usted que después de la revisión del Informe Final para la Certificación en Nivel de Excelencia, su Municipio ha obtenido un **100 %** de aprobación, de un 100% mínimo exigido para este nivel de certificación.

La información entregada en el expediente da cuenta de una amplia gestión ambiental que el Municipio ha desarrollado con la comunidad, que incluye la participación organizada de los vecinos en instancias permanentes de diálogo con las autoridades comunales. El Municipio cuenta además con una Estrategia Ambiental Comunal realizada con participación ciudadana y con comités ambientales de carácter territorial constituidos y en funcionamiento.

Se destaca la responsabilidad y compromiso del equipo SCAM de su Municipio que ha entregado la información en forma adecuada y dando respuesta al 100% de las exigencias del SCAM en lo relacionado con los procesos de gestión y a la información solicitada.

Quiero expresarle nuestro apoyo a su equipo por el trabajo realizado y un reconocimiento al esfuerzo desplegado en esta etapa de certificación y esperamos continuar trabajando en conjunto en las próximas tareas del SCAM en la mantención de la Excelencia Ambiental.

Sin otro particular, le saluda cordialmente.


RICHARD VARGAS NARVAEZ
Secretario Regional Ministerial
Ministerio del Medio Ambiente
Región del Biobío

RVN/ jrb

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SCAM SEREMI del Medio Ambiente Región del Biobío.



**INFORME FINAL DE AUDITORIA PARA LA OBTENCIÓN DE LA
CERTIFICACIÓN AMBIENTAL NIVEL EXCELENCIA
"ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE LA PAZ"**

| | |
|--|---|
| 1.- IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR(A) | NOMBRE AUDITOR: JULIA ROJAS BASCUR MARÍA JOSÉ ESQUIVEL |
| | CARGO: ENCARGADA SCAM SEREMI BIOBÍO PROFESIONAL GAL MMA. |
| | FECHA-INICIO DE REVISIÓN: 10-OCTUBRE-2014 |
| | FECHA FINAL DE REVISIÓN: 15-OCTUBRE-2014 |
| | CANTIDAD DE HOJAS EXPEDIENTE: 706 |
| | RESPALDO DIGITAL: NO |
| | CONVENIO DE COOPERACIÓN: SI |
| | OFICIO N° 1209/364056 MUNICIPIO SAN PEDRO DE LA PAZ |
| | REGISTRO: CAM 030 NE DGAL MMA 2012 |

| 2. Chequeo general | SI | NO | Folios físico y digital |
|-------------------------------|-----------|-----------|----------------------------------|
| Cronograma | X | | 0011, 0038-0040, 0710-0713 |
| Estrategia ambiental comunal | X | | 0012, 0083-00156, 0400-0710-0713 |
| Líneas estratégicas | X | | 0013-0010, 0400-07060400-0678 |
| Ordenanza Ambiental | X | | 0014, 0074-0156 |
| Recursos Humanos-Capacitación | X | | 0017, 0245-0278 |
| Reciclaje/Minimización | X | | 0017, 0352-0399 |
| Eficiencia Hídrica | X | | 0017, 0352-0399 |
| Eficiencia Energética | X | | 00014, 0352-0399 |
| PAC | X | | 0014, 0279-0351 |
| Educación Ambiental formal | X | | 0015, 0016, 0245-0278, 0181-0244 |
| Informe al Concejo | X | | |
| CAC | X | | 0012, 0055-0073 |
| CAM | X | | 0011, 0041-0054 |
| Unidad Ambiental | X | | Homologada Fase 1 |
| Actividades Homologadas | | X | |
| Compromisos | X | | 0023.-0715 |

SEREMI REGIÓN DEL BIOBÍO

Ministerio del Medio Ambiente



CI: Completar Información

| 3. REPORTE DE CUMPLIMIENTO | SI | NO | CI | OBSERVACIONES |
|-----------------------------------|-----------|-----------|-----------|---|
| 3.1 Cronograma | | | | FOLIO: 007, 038-040, 0710-0713 |
| Cronograma | X | | | El municipio adjunta Ord. N° 137/321105 del Alcalde a los Directivos Municipales donde da a conocer el Cronograma de Acción, los objetivos de la fase de Certificación, las acciones programadas para esta fase y el rol de los directivos en este proceso. Se adjunta el Cronograma de acción |
| Porcentaje de cumplimiento. | X | | | El municipio declara en folios 0710—0713 el Porcentaje de cumplimiento del cronograma de 92%. |
| Difundida al CAM | X | | | El Municipio adjunta acta de reunión del 17 de Marzo, folio 0708, donde se da a conocer al CAM el Cronograma de Acción y las actividades en desarrollo. |
| Difundida al CAC | X | | | Se adjunta acta de reunión del 10 de Marzo de 2014, folio 0707, donde se da a conocer al CAC el Cronograma de Acción y de las actividades en desarrollo. |
| 3.2 Funcionamiento del CAM | | | | Folio: 041-054. |
| Cantidad de reuniones sostenidas | X | | | El municipio adjunta listas de asistencia de las siguientes reuniones del CAM: Listado de asistencia y acta de reunión del 15 de septiembre de 2014, listado de asistencia y acta de reunión del 22 de septiembre de 2014, listado de asistencia y acta de reunión de 29 de septiembre de 2014, listado de asistencia y acta de reunión de 17 de agosto de 2014, acta y listado de asistencia de reunión del 30 de Mayo de 2014, listado de asistencia y acta de reunión de 7 de agosto de 2014. En total 6 reuniones realizadas con el CAM. |
| Actas | X | | | El municipio adjunta actas de 6 reuniones sostenidas con el CAM. |
| 3.3 Funcionamiento del CAC | | | | Folio: 0012, 0055-0073, 0707 |
| Cantidad de reuniones sostenidas | X | | | El municipio adjunta la siguiente documentación: listado de asistencia y acta de reunión de 24 de septiembre de 2014, listado de asistencia y acta de reunión de 11 de septiembre de 2014, listado de asistencia y acta de reunión de 10 de julio de 2014, listado de asistencia y acta de reunión de 29 de mayo de 2014, listado de asistencia y acta de reunión de 21 de abril de 2014, listado de asistencia y acta de reunión de 10 de Marzo de 2014, y acta de reunión de 21 de marzo de 2014 sin listado de asistencia. En total se adjuntan medios de verificación de 6 reuniones sostenidas con el CAC. El Municipio adjunta en folio 0055 un Informe Final del período enero-septiembre de 2014, del desarrollo del trabajo realizado por el CAM y el CAC. |
| Actas | X | | | Se adjuntan las actas de 6 reuniones realizadas |



| | | | | |
|---|-----------|-----------|-----------|--|
| | | | | por el CAC. |
| Traspaso o respaldo de la ejecución de fondos | X | | | En folios 0157-0180 |
| 3.4 Estrategia Ambiental Comunal | | | | Folio: 0014, 0083-00156, 0400- 0710-0713, |
| Difusión de la estrategia. | X | | | El municipio declara que la estrategia fue difundida y analizada al interior del CAC y CAM. Se constata que la estrategia se encuentra publicada en la página web. Se adjunta listado de asistencia, invitación y registro fotográfico de la reunión con dirigentes sociales para difundir la estrategia y ordenanza del Municipio. Se adjunta decreto N° 965 donde se convoca a Sesión ordinaria del Concejo Municipal, fecha 15 de julio de 2014, para tratar entre otros temas la aprobación o no aprobación de la actualización de la ordenanza de gestión Ambiental Municipal. Se adjunta Ordinario N° 1221/343042 del Coordinador SCAM al Concejo Municipal Concejo que certifica que durante el año 2013 se procedió a la revisión y actualización de la ordenanza de gestión Ambiental Municipal proceso que incorporó la participación de la comunidad .Posteriormente la ordenanza fue sometida a revisión por parte del Concejo Municipal, de la Dirección Jurídica la que fue aprobada en el mes de mayo de 2014. Para finalizar este proceso se requiere la aprobación del Alcalde y el Concejo Municipal que se realizó el 15 de Julio de 2014. El Municipio adjunta la nueva Ordenanza Municipal sobre gestión Ambiental Comunal. |
| Difusión masiva | X | | | La difusión se ha realizado a través de la página web, en reuniones con la comunidad y otros. |
| 3.5 Línea(s) Estratégica(s) | SI | NO | CI | Folio: 0001-0010, 0400-0706 |
| Cumplimiento de la(s) línea(s) estratégica(s) | X | | | El Municipio adjunta en folios 0710-0712 de anexos un informe de cumplimiento de las líneas estratégicas que asciende al 92% de las actividades comprometidas. El municipio adjunta un Informe Final de Ejecución de Cumplimiento de las líneas estratégicas, folios 0002-0010, en el que resume las actividades realizadas en cada una de ellas informando de los productos obtenidos y los beneficiarios de estas actividades: Línea 1: Educación Ambiental y Cultura: Folios 0400-0490. Talleres de capacitación y charlas educativas en materias ambientales dirigidas a la comunidad educativa: Se adjunta listado de asistencia y registro fotográfico de actividad realizada el 4 de septiembre de 2104 en reunión mensual de organizaciones sociales, listado de asistencia y registro fotográfico de actividad realizada el 9 de agosto de 2014 , Campaña de sensibilización Punto Limpio Laguna Grande, |



| | | |
|--|--|---|
| | | <p>listado de asistencia y registro fotográfico de actividad realizada el 10 de julio de 2014 Ahorro y uso eficiente de energía, listado de asistencia y registro fotográfico de actividad realizada el 3 de junio de 2014 en reunión mensual de organizaciones sociales patrimonio Ambiental y recursos naturales de San Pedro de la Paz, listado de asistencia y registro fotográfico de actividad realizada el 10 de julio sobre el SNCAE, listado de asistencia registro fotográfico de Charla Reciclaje compostaje realizada el 13 de junio de 2014, listado de asistencia y registro fotográfico de actividad realizada el 13 de diciembre de 2013 patrimonio Ambiental y Recursos naturales de San Pedro de la Paz en colegio Saint Johns School, listado de asistencia y registro fotográfico de actividad realizada el 10 de diciembre de 2013 sobre SNCAE, listado de asistencia y registro fotográfico de actividad realizada el 26 de noviembre de 2013 Ahorro eficiente de energía eléctrica y recursos hídricos, listado de asistencia y registro fotográfico de actividad realizada el 8 de octubre de 2013 Nueva Institucionalidad Ambiental, listado de asistencia de actividad realizada el 27 de septiembre de 2013 sobre reciclaje, listados de asistencia de 1, 26 y 27 de agosto con registro fotográfico de actividad sobre Patrimonio Ambiental y Recursos naturales de San Pedro de la Paz, listado de asistencia Charla Institucionalidad ambiental de 25 de junio de 2013, listado de asistencia y registro fotográfico de actividad realizada el 11 de junio de 2013 sobre SNCAE, listado de asistencia listado de asistencia y registro fotográfico de SNCAE realizada el 10 de diciembre en Colegio Galvarino, listado de asistencia y registro fotográfico de charla realizada el 26 de noviembre sobre Ahorro eficiente de energía y recursos hídricos a Junta de Vecinos 10-R, Lomas Coloradas, listado de asistencia y registro fotográfico de actividad realizada el 8 de octubre de 2013 sobre Nueva Institucionalidad Ambiental en Liceo San Pedro, listado de asistencia actividad realizada el 27 de septiembre sobre Reciclaje a establecimientos educacionales, listado de asistencia y registro fotográfico de actividad realizada el 26 de junio en Establecimiento Darío Salas, listado de asistencia de actividad realizada el 25 de junio de 2013 en Jardín Infantil Michaihue sobre Institucionalidad Ambiental, listado de asistencia de actividad realizada el 11, 12 20 de junio de 2013 en Establecimiento Pierre Méndez sobre Institucionalidad Ambiental con registro fotográfico. Se adjuntan Actas de entrega de 100 volantes informativos sobre Reciclaje al Jardín Infantil Padre Hurtado, Jardín Infantil Estrellita de Mar. El Municipio adjunta registro fotográfico de</p> |
|--|--|---|



| | | |
|--|--|--|
| | | <p>campaña de sensibilización Punto Limpio realizado con estudiantes del liceo San Pedro, de campaña de sensibilización dirigida a vecinos usuarios de Punto Limpio ubicado en Sede Vecinal Los Arrayanes y de Punto Limpio ubicado en Laguna Grande (13 de Junio de 2014 y 5 de marzo de 2014). Se adjunta información sobre actividad informativa Yo Reciclo mi ciudad realizada en San Pedro de la Paz y listado de asistencia de actividad de capacitación realizada el 26 de junio de 2014 en la SEREMI del MA sobre Reciclaje de Vidrio.</p> <p>El Municipio adjunta material informativo sobre Punto Limpio ubicado en Parque Laguna Grande, información publicada en la página web de la entrega a 20 Recicladores de base de triciclos y equipamiento de seguridad. Se adjuntan 3 actas de entrega de papel blanco a recicladores desde la Dirección del Medio Ambiente, en total 55 kg. De papel blanco para reciclaje. Se adjunta invitación a la Inauguración del Punto Limpio en Parque Laguna Grande para el 10 de diciembre de 2013. Se adjunta un Informe sobre la entrega de kits de reciclaje y composteras a los 11 establecimientos educacionales de la comuna beneficiando a más de 5000 alumnos. Se adjunta registro fotográfico de la instalación de los Puntos Limpios ubicados en Boca Sur y Villa San Pedro y un registro del tipo de residuo segregado.</p> <p>Línea Estratégica 2: Gestión Ambiental y Participación Ciudadana: En folios 0003, 0006-0007, se adjunta la información sobre las actividades realizadas en esta línea de acción. El Municipio adjunta la invitación, programa, listado de asistencia y registro fotográfico de la actividad Seminario Socio ambiental realizado el 21 de agosto de 2014, programa y listado de asistencia de Seminario de gestión ambiental realizado el 25 de abril de 2014. Se adjunta listado de asistencia y registro fotográfico de Tercera Audiencia Pública Ambiental realizada el 20 de mayo de 2014, registro fotográfico de difusión del borrador de la ordenanza ambiental para la Protección de Humedales y fotos sobre actividad con encargados de supermercados para la incorporación de en una futura ordenanza para la eliminación de las bolsas plásticas.</p> <p>Elaboración de la Huella de Carbono Corporativa de la Municipalidad de San Pedro de la Paz: en Folios 0512-0547 el Municipio adjunta Informe "Determinación y cálculo de la huella e carbono corporativa y propuesta de plan de reducción". Se adjunta listado de asistencia y registro fotográfico de la encuesta dirigida a los funcionarios municipales sobre la huella de carbono realizada el 25 de agosto de 2014 y un documento informativo sobre la actividad</p> |
|--|--|--|



| | | | |
|-----------------------------|---|--|---|
| | | | <p>publicado en la página web municipal.</p> <p>Línea Estratégica 3: Saneamiento ambiental y calidad de vida: Se adjunta registro fotográfico de las siguientes actividades: Eliminación de microbasurales y botaderos clandestinos en la ribera del río Biobío sector costero y laguna grande, Campaña de prevención e instalación de señalética sobre los riesgos sanitarios y ambientales provocados por la presencia de basurales clandestinos, en avenida Costanera y sector las Encinas , Ruta del cachurero desde septiembre de 2013 y octubre de 2014, Operativo de Arborización y hermoseamiento de espacios públicos en pasaje 61, sector San Pedro de la Costa en 28 de agosto de 2014. Se adjunta Informe sobre operativos de erradicación de microbasurales y Operativo de arborización en distintos sectores de la comuna con registro fotográfico. Se adjunta registro de los gastos realizados en el departamento de Zoonosis los que ascienden a \$15.400.000 desde el 2013 al 2014 y registro de actividades realizadas en distintos sectores de la comuna con registro fotográfico.</p> <p>Línea Estratégica 4: Conservación y protección del patrimonio ambiental y uso sustentable de recursos naturales: El Municipio adjunta carta del Alcalde la comuna respaldando la ejecución del proyecto Evaluación de riesgo de la población a la toxicidad de microalgas en lagunas urbanas y periurbanas en Chile” presentado por el centro EULA para ser financiado por el IX fondo Conicyt que incluye un estudio sobre los cuerpos lacustres de San Pedro de la Paz. Se adjunta la “Guía de Conservación, protección y gestión del patrimonio ambiental comunal” que incorpora información sobre los ecosistemas Cordillera de Nahuelbuta, Ecosistema Humedales, Humedal Los Batros y Junquillar, Fauna asociada, Diagnóstico humedales de la comuna, Ecosistema Lacustre, Ecosistema Litoral Playa-estuario, Fundamentos de la estrategia, gestión ambiental de la comuna de San Pedro de la Paz. El Municipio adjunta el borrador de la ordenanza Ambiental Protección de cuerpos y cursos de agua dulce y humedales de la comuna de San Pedro de la Paz que actualmente se encuentra en revisión jurídica y una Descripción Diagnóstica sobre los ecosistemas relevantes de la comuna de San Pedro de la Paz.</p> <p>Línea Estratégica 5: Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental y evaluación ambiental estratégica: El Municipio informa que no han ingresados EIA y DIA al SEIA de proyectos a desarrollar en la comuna.</p> |
| Obtención de los productos. | X | | <p>El Municipio adjunta Informe detallado sobre los productos y beneficiarios de las Líneas Estratégicas en Informe de Ejecución folios 0004-00010.</p> <p>El Municipio adjunta información sobre</p> |



| | | | |
|------------------------------------|---|--|---|
| | | | pronunciamiento municipal y compatibilidad Plan Maestro de Aguas Lluvias de San Pedro de la Paz, de fecha 10 de julio de 2014, Minuta sobre el Humedal Los Batros de 2 de junio de 2014, mapa de zonas lacustres de la comuna. Se adjunta listado de asistencia y registro fotográfico de actividad realizada el 8 de abril de 2014 y reunión sostenida en el marco de la solicitud de santuario de la Naturaleza en la comuna San Pedro de la Paz. Se adjunta listado de asistencia y registro fotográfico de charla informativa Declaratoria Santuario de la naturaleza humedal Los Batros y Laguna Grande de San Pedro de la Paz, realizada el 3 de abril de 2014 y dos actas de reuniones sobre la Declaratoria de Santuario de la Naturaleza realizada el 5 de febrero de 2014 con la SEREMI del MA. |
| Beneficiados | X | | Ídem al anterior. |
| Rendición de cuentas | | | Folios 0157-0180. El Municipio adjunta los respaldos de los gastos efectuados con el subsidio SCAM de \$2.150.000. Se han ejecutado \$2.149.647 y hay un saldo de \$ 353 que deben ser devueltos al Ministerio del Medio Ambiente. Adjunta desglose rendición de cuentas. La Guía de Biodiversidad fue financiada por el tercio correspondiente al CAC e implicó un gasto de \$608.685. |
| 3.6 Ordenanza Ambiental | | | Folio: 0074-0156 |
| Actividades | X | | El municipio adjunta listado de asistencia de difusión de la ordenanza a la comunidad de fecha 4 de septiembre de 2014 en la reunión mensual de organizaciones sociales de la comuna. Participaron 61 dirigentes locales. Se adjunta registro fotográfico de la actividad. Se adjunta correo electrónico de invitación a carabineros para la capacitación sobre la Ordenanza Ambiental para el 13 de agosto de 2014. Se adjunta listado de asistencia de la participación de carabineros, policía de investigaciones e inspectores municipales, con registro fotográfico. El Municipio adjunta Decreto N° 965 del 14 de julio de 2014 donde se convoca al Concejo Municipal para la aprobación de la actualización de la ordenanza de gestión ambiental municipal. En folios 0087-0121 se adjunta la Ordenanza Ambiental Municipal. |
| 3.7 Participación ciudadana | | | Folios: 0014, 0279-0351 |
| Actividades desarrolladas | X | | El Municipio adjunta el protocolo de denuncias ambientales, la Ficha de denuncia, una Guía de trámites y acceso a servicios, Catastro de Servicios y documentos de uso frecuente de la Dirección de MA aseo y ornato donde se establece el tipo de denuncias recibidas, las respuestas y los usuarios. Se adjunta Cuenta Pública 2013 con el contenido ambiental incorporado. Se adjunta el resultado y conclusiones de la Encuesta de |



| | | | |
|---------------------------------------|---|--|--|
| | | | <p>percepción con la comunidad. Se adjuntan listados de asistencia, invitación, programa y registro fotográfico del Seminario Socio Ambiental realizado el 21 de agosto de 2014 que también se informa en el desarrollo de las líneas estratégicas. Se adjunta programa, listado de asistencia y registro fotográfico de Seminario de gestión Ambiental realizado el 25 de abril de 2014. Se adjunta invitación y listado de asistencia a la ceremonia de Certificación Ambiental del Municipio de San Pedro en nivel intermedio realizada el 5 de septiembre de 2013. Se adjunta invitación y listado de asistencia a Charla de Evaluación Ambiental Estratégica realizada el 5 de junio de 2013. Se adjuntan foto noticias sobre temas ambientales.</p> |
| 3.8 Educación Ambiental formal | | | Folio: 0181-0244 |
| Colegios inscritos en el SNCAE meta. | X | | <p>El municipio adjunta extractos del PADEM 2014 y 2015 con la inclusión de los lineamientos estratégicos y contenidos ambientales. Adjunta listado de establecimientos incorporados al SNCAE ; 6 establecimientos municipales certificados en distintos niveles, 3 establecimientos particulares subvencionados y uno particular certificado. El año 2014 se incorporaron 2 establecimientos municipales al SNCAE lo que corresponde al 60% de los establecimientos municipales certificados o en proceso de certificación. En los 4 establecimientos municipales restantes se han realizado actividades en el marco de la 3R y educación ambiental. Se destaca que existen problemas para el ingreso de las escuelas al SNCAE debido a que la plataforma limita este ingreso. Se adjunta registro web SNCAE y acta sesión N° 4 del Comité regional del SNCAE de fecha 12 de junio de 2014. Se adjunta listado de asistencia y registro fotográfico de charla de capacitación puntos limpios en Liceo San Pedro de fecha 5 de junio de 2014, listado de asistencia y registro fotográfico de charla reciclaje y Compostaje en Jardín Infantil Estrellita de Mar el 22 de Mayo de 2014, listado de asistencia y registro fotográfico de Charla Jardín Infantil Padre Hurtado el 14 de mayo de 2014, listado de asistencia y registro fotográfico charla Punto Limpio y Reciclaje Jardín Infantil Retoños de la paz el 13 de mayo de 2014, listado de asistencia y registro fotográfico charla Punto Limpio y Reciclaje Jardín Infantil Michaihue Alto de 7 de mayo de 2014, listado de asistencia y registro fotográfico charla escuela Luis Alberto Acevedo el 17 de abril de 2014, listado de asistencia y registro fotográfico jardines Infantiles San Pedro de la Paz el 16 de abril de 2014, listado de asistencia y registro fotográfico de Charla manejo y minimización de RSD y uso eficiente de recurso hídrico y energía eléctrica en Jardín</p> |



| | | | |
|---|---|--|---|
| | | | Infantil Michaihue Alto el 4 de julio de 2013, listado de asistencia y registro fotográfico de Charla Uso eficiente del recurso hídrico y energía eléctrica en Jardín Michaihue Alto el 4 de julio de 2014, listado de asistencia y registro fotográfico de charla Uso eficiente de recurso hídrico y energía eléctrica en escuela Pierre Mendes France el 20 de junio de 2013 y el 14 de junio de 2013. El Municipio adjunta fotos de la entrega de Kit de reciclaje a los jardines Infantiles JUNJI de la comuna y documento de la entrega de kits de reciclaje, (puntos limpios y composteras) a 11 establecimientos municipales de la comuna. Se adjuntan actas de entrega al Director del Liceo San Pedro de la Paz , escuela Darío salas, Miguel José Zañartu, Luis Alberto Acevedo, Enrique Soro Barriga, Pierre mendes France, Nueva Michaihue, Nuevos Horizontes, Boca Biobío Sur, Sargento Caledaria Pérez, Galvarino, Enrique Soro Barriga los días 2 y 3 de octubre de 2014. Acta de entrega de 16 de Mayo de 2014 a Jardín Infantil Lomitas, Jardín Infantil Padre Hurtado, Jardín Infantil Estrellita de Mar , Jardín Infantil Pepita de Oro, Jardín Infantil San pedro de la Costa, jardín Infantil Michaihue Alto, Jardín Infantil Retoños de la Paz, el 25 de marzo de 2014. |
| PADEM | X | | El municipio adjunta extractos del PADEM 2014 y 2015 con contenido ambiental y los lineamientos estratégicos. |
| 3.9 RRHH y Capacitación Ambiental. | | | Folio: 0016, 0245-0278 |
| Personal municipal capacitado | X | | Se adjunta Informe de Capacitación a funcionarios municipales y listado de temas de capacitación. |
| Integrantes del CAC capacitado | X | | En informe de ejecución, folio 000016 el Municipio informa que durante las reuniones del CAC se realizaron las capacitaciones correspondientes relacionadas con los siguientes temas: |
| Porcentaje o cantidad de personal municipal capacitado. | | | Se adjuntan listado de asistencia y registro fotográfico de Charla Ahorro y uso eficiente de energía el 26 de junio de 2014 con la participación de 10 funcionarios, listado de asistencia y registro fotográfico de Taller mes del medio Ambiente gestión Ambiental, Ley General de RSD y EAE dictado por funcionarios de la SEREMI del medio Ambiente, listado de asistencia y registro fotográfico de charla Institucionalidad Ambiental el 10 de junio de 2014, listado de asistencia y registro fotográfico Charla Patrimonio Ambiental y Recursos Naturales en San Pedro de la Paz el 29 de Mayo de 2014, listados de asistencia de actividades de capacitación de 26 de mayo, 23 de mayo, 11 de mayo, 15 de mayo, 14 de abril, 3 de marzo de 2014, 30 de enero de 2014, de mayo de 2014, fotos de actividades, listado de asistencia |



| | | | |
|---|---|--|---|
| | | | y registro fotográfico de actividad 11 de abril. Se adjunta información de la página web municipal sobre actividad en el marco de la educación ambiental que realiza el Municipio sobre la campaña Alto al dídimo. Se adjunta foto de actividad realizada con los directores de establecimientos educacionales sobre reciclaje el 27 de septiembre de 2013. |
| Listado de cursos y asistentes. | X | | El Informe de Ejecución folio 000016 se informa sobre los temas de capacitación realizados. |
| 3.10 Reciclaje, reducción y reutilización. | | | Folio:0352-0399 |
| Sistema de reciclaje operando en el interior del municipio. | X | | El Municipio adjunta un Informe sobre Reciclaje, Reducción y reutilización indicando que durante la fase de certificación intermedia se instalaron 2 puntos limpios para la segregación de 3 tipos de residuos, plásticos, papeles-cartones y latas de aluminio, en el acceso del edificio consistorial, en la Unidad de Tránsito. Se habilitaron contenedores en distintas dependencias municipales; Dirección de MA Aseo y Ornato y Depto. De Tránsito. Durante la fase de excelencia continuó la operación de Puntos Limpios y contenedores en SECPAN, Depto. de Áreas verdes, depto. De Contabilidad, Dirección de Administración y Finanzas, Depto. De Adquisiciones, Administración Municipal y Depto. De Informática. Todo el material recuperado en Puntos Limpios y oficinas es donado al Comité Ambiental Quiero Mi barrio de Boca Sur y recicladores de base y es transportado en la flota municipal. Se adjunta en folios 00381-00390 el Plan de Reciclaje de la Municipalidad, el proceso y el registro de fotográfico de la instalación de contenedores en diversas dependencias municipales. En folio 00391 se adjunta el total de residuos recaudados en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2014 y enero de 2014, un total de 663.020 kg. Se adjunta el Plan de Reciclaje y reutilización de residuos sólidos inorgánicos y minimización de residuos orgánicos en la comuna de San Pedro de la Paz. |
| Eficiencia hídrica. | X | | En Informe adjuntado por el Municipio, folio 00353 se informa sobre las acciones de eficiencia hídrica que se iniciaron en el edificio consistorial reduciendo los consumos en un 33% el año 2012 respecto al año 2011. Se adjunta en folio 00358 una Comparación del Consumo de Agua Potable en dependencias municipales: depto. De estratificación social los años 2013 y 2014 que da como resultado un ahorro del 25%. Depto. de oficina de Asuntos Infante Juveniles, 8% de ahorro. |
| Eficiencia energética. | X | | El Municipio adjunta en Informe las acciones de reducción de eficiencia energética indicando que se estableció como piloto en la fase Intermedia el edificio consistorial reduciendo en un 8% el consumo el año 2012 en relación al 2011. |



| | | | | |
|------------------------------------|---|--|--|---|
| | | | | Durante la fase de excelencia la campaña se extendió a dependencias externas del edificio consistorial, Departamento de Estratificación Social y Oficina de asuntos Infanto Juveniles logrando una reducción del 12% y 17% respectivamente comparando los consumos del año 2013 y 2014. Se adjuntan los gráficos de consumo. Se adjunta solicitud municipal de fecha 30 de junio de 2014, para la instalación de equipo de iluminación, Grifería y válvulas doble descarga para sanitarios, todos dispositivos de alta eficiencia energética e hídrica en el marco del ASCAM. Se adjunta catastro del estado de las dependencias municipales evaluadas de acuerdo al estado de sus luminarias y sanitarios para ser considerados en los cambios solicitados. Se adjunta Plan de Eficiencia Energética y registro fotográfico de señalética instalada en las dependencias municipales. |
| 3.11 Unidad Ambiental | | | | Folio: |
| Diseño | X | | | Componente homologado en nivel básico |
| Posibilidad de puesta en marcha. | X | | | Componente homologada en nivel básico |
| 3.12 Difusión | | | | Folios 0680-0681 |
| Página Web con tópico ambiental | X | | | El Municipio adjunta pantallazos de la página web municipal donde se informa sobre la constitución de los comités ambientales CAM y CAC, la ordenanza Municipal y los resultados de la estrategia ambiental comunal. |
| Informe de avance ante el concejo. | X | | | El Municipio adjunta al inicio del expediente y sin número de folio dos documentos: el Certificado N° 67 del 22 de mayo de 2014 firmado por el Secretario Municipal acreditando que en sesión ordinario de 22 de Mayo el Concejo Municipal tomó conocimiento de los avances en el proceso de certificación ambiental municipal. Se adjunta decreto N°668 que acredita la convocatoria al Concejo Municipal y el acta de telas a tratar, entre ellos el Informe de avance del SCAM. |

| 3.13 Entrevistas | Promedio auditoría in situ |
|---|-----------------------------------|
| Promedio primera auditoría funcionarios | 6,3 |
| Promedio segunda auditoría CAC | 6,1 |
| Promedio final | 6,2 |



| 4. Actividades extraordinarias | SI | NO | CI | Folios: 0020, 0683-0704 |
|---|-----------|-----------|-----------|--|
| Campaña Recicla tu Barrio | X | | | El municipio adjunta volante de difusión de la campaña Recicla tu barrio a realizarse el 25 de octubre en coordinación con la SEREMI del MA y otras instituciones para 4 tipos de residuos; plásticos PET, latas, papeles-cartones e-waste. Se adjuntan correos electrónicos de coordinación de la actividad |
| Concurso Reciclaje Escolar "Rescatemos la cajita de la basura" | X | | | El Municipio adjunta noticia publicada en la página web dando cuenta de la actividad donde participaron 19 establecimientos educacionales, incluidos los 11 establecimientos municipales de la comuna en coordinación con TetraPak Chile y la JUNAEB. |
| Exposición de reciclaje de jardines Infantiles | X | | | El Municipio adjunta registro fotográfico de la Exposición realizada en el hall central del edificio consistorial en el marco del Día del medio Ambiente. |
| Difusión Encargados de supermercados, futura incorporación de una ordenanza para la eliminación de las bolsas plásticas de la comuna. | X | | | Se adjunta listado de asistencia y registro fotográfico de la actividad mencionada. |
| Celebración del Día Mundial de la limpieza de playas. | X | | | El Municipio adjunta fotos de la actividad de limpieza de playas, listado de alumnos participantes de la actividad de limpieza en sector la Puntilla de la laguna Grande de la escuela Nuevos Horizontes el 26 de septiembre de 2014. |
| Senderismo en la laguna grande de San Pedro de la Paz | X | | | El Municipio adjunta el programa, mapa del recorrido, archivo fotográfico, y listado de participantes en la actividad realizada el 20 de junio de 2014 coordinada con la Fundación Sendero de Chile |

| 5. Declaración de no cumplimiento de compromisos y medidas correctivas | | | |
|---|--|-----------------|----------------------|
| Compromiso o actividad | Medida correctiva | Folios | Observaciones |
| Los productos esperados para la línea de acción estratégica 1 que contemplaba la instalación de 8 Puntos Limpios. Se instalaron sólo 3. | La implementación de los 5 puntos limpios restante se vio limitada debido a la capacidad de recepción de los recicladores y su posterior comercialización. Se implementarán los 5 puntos limpios restantes en los CESFAM de la | Folio 0021-0022 | Sin observaciones. |



| | | | |
|--|---|-----------------|--------------------|
| | comuna. Fecha plazo: diciembre de 2014. | | |
| No se desarrollaron las actividades de participación ciudadana comprometidas relativas a la difusión de la ordenanza de conservación y protección de los Humedales en la comuna. | El borrador de la ordenanza se encuentra en revisión en el departamento jurídico del municipio. Luego de su revisión se gestionará la aprobación por parte del concejo comunal, las actividades de difusión a la comunidad y funcionarios municipales a través de charlas y talleres. Fecha plazo: diciembre de 2014. | Folio 0021-0022 | Sin observaciones. |
| Operativos de esterilización masivos para controlar sobrepoblación canina y felina. | Actualmente se encuentra en proceso de licitación. Los operativos e iniciarán una vez resuelta la licitación. Plazo diciembre de 2014. | Folio 0021-0022 | Sin observaciones. |

6. Presupuesto comprometido año 2015

| Monto | FOLIO | Observaciones |
|---------------|-------|--|
| \$ 45.000.000 | 0023 | El municipio ha comprometido recursos presupuestarios para el desarrollo de la fase de excelencia de \$45.000.000 distribuidos de la siguiente forma: Operativos de esterilización y zoonosanitarios: \$15.000.000 Recursos destinados a RRHH y ejecución de las líneas estratégicas comprometidas en el marco del SCAM: \$30.000.000. |

7. Compromiso para mantención:

| Compromiso | META | Observaciones |
|------------------|---|--------------------|
| Recursos Legales | El municipio se compromete a la difusión de la nueva ordenanza de gestión ambiental comunal. El municipio se compromete a la aprobación, difusión y puesta en marcha de la ordenanza de conservación y protección de los cuerpos de agua y humedales de la comuna. El municipio se | Sin observaciones. |



| | | |
|--|--|---|
| | <p>compromete a la elaboración de la ordenanza de eliminación de bolsas plásticas en la comuna con su respectivo plan de implementación gradual a un año, donde paulatinamente la comunidad y el comercio será educado y concientizado para la eliminación total del uso de bolsas plásticas.</p> | |
| Recursos Humanos | <p>El municipio se compromete a generar un nuevo programa de capacitación en temas ambientales para el 30% del personal municipal y personal de los CESFAM durante el primer año de mantención.</p> | Sin observaciones. |
| Recursos de Participación Ciudadana | <p>El municipio se compromete a diseñar un protocolo de mediación ambiental y asesoría para la solución de conflictos. Mantener los mecanismos de participación ciudadana; diálogos participativos, cuentas públicas con información ambiental, audiencias ambientales de carácter consultivo, informativo o resolutivo según corresponda.</p> | Sin observaciones. |
| Gestión sustentable de los procesos internos municipales | <p>El municipio se compromete a incorporar en la elaboración de proyectos de infraestructura presentada al FNDR, PMU y otros con cargo a fondos públicos, los criterios ambientales y la incorporación de tecnologías que apoyen la eficiencia energética e hídrica.</p> <p>Implementar plan de mitigación de la huella de carbono corporativa municipal</p> <p>Implementar el plan de eficiencia energética municipal</p> <p>Incorporar en los procesos de licitación criterios de compras sustentables para evitar futuros impactos en el medio ambiente; bolsas biodegradables, aparatos de eficiencia energética entre otros.</p> <p>Trabajar con la comunidad organizada; JJVV, comités, agrupaciones; en el desarrollo y posterior implementación de mejoras en eficiencia energética y sustentabilidad en sus sectores.</p> <p>El municipio se compromete a aumentar los puntos limpios instalados en la comuna, las campañas de sensibilización para su correcto uso.</p> <p>Avanzar en el programa de separación de residuos orgánicos en los establecimientos educacionales y jardines infantiles e implementar huertos sustentables horizontales o verticales según la disposición espacial de cada establecimiento</p> | Se deberán incluir compras sustentables en los procesos administrativos municipales. |



| | | |
|---|---|---|
| <p>Educación Ambiental formal y no formal</p> | <p>El municipio se compromete a generar un nuevo programa de capacitación en temas ambientales dirigido al 50% de los establecimientos educacionales municipales, particulares subvencionados, particulares, jardines infantiles., juntas de vecinos y organizaciones sociales.</p> <p>El municipio se compromete a gestionar la incorporación del 100% de los establecimientos municipales al SNCAE.</p> <p>Elaborar una segunda y tercera edición de la guía de ecosistemas relevantes y biodiversidad asociada durante los años 2015 y 2016.</p> <p>El municipio se compromete a darle continuidad la inclusión de la EAC en el PADEM.</p> | <p>Se deberá incluir a la comunidad en el proceso de educación ambiental.</p> |
| <p>Política Ambiental, Estrategia y Líneas estratégicas</p> | <p>El municipio se compromete a financiar la continuidad de las 5 líneas estratégicas con presupuesto municipal valorizado en \$30.000.000. El municipio se compromete a mantener el presupuesto necesario para seguir con las actividades en la fase de excelencia y desarrollar nuevas actividades en la fase de mantención del SCAM.</p> | <p>Se deberá elaborar la política ambiental municipal y realizar la revisión de la estrategia ambiental y sus líneas, y la correspondiente actualización si corresponde.</p> |



8.-DICTAMEN FINAL DEL PROFESIONAL AUDITOR:

Vistos los antecedentes expuestos por el municipio de San Pedro de la Paz en el expediente de certificación se concluye que ha respondido al 100% de los requerimientos en la fase de certificación de excelencia.

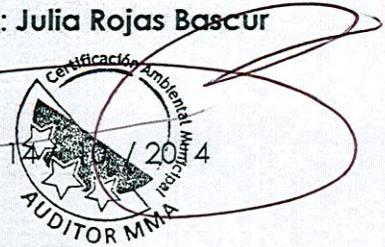
| PORCENTAJE LOGRADO | |
|--------------------|---|
| 100% | SE CERTIFICA QUE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE LA PAZ HA OBTENIDO LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL DE EXCELENCIA DANDO CUMPLIMIENTO AL CIENTO POR CIENTO DE LO EXIGIDO EN ESTE NIVEL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL. |

V°B° Auditor Profesional

Nombre: **Julia Rojas Bascur**

Firma

Fecha 14/10/2014



Toma Conocimiento la SEREMI MMA de la Región del Biobío

Nombre: **Richard Vargas Narvaez**

Firma

Fecha /

Timbre



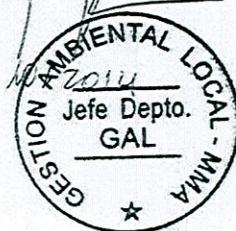
V°B° Jefe Depto. GAL MMA

Nombre: **Carlos Rungruangsakorn Leiva**

Firma

Fecha 14/10/2014

Timbre



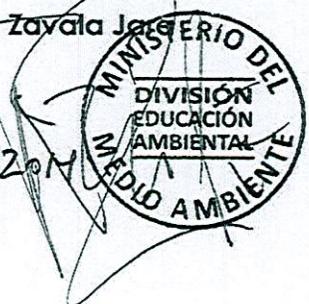
Toma Conocimiento el Jefe DIV. EDUCACIÓN AMBIENTAL. MMA

Nombre: **Felipe Zavala Jara**

Firma

Fecha 14/10/2014

Timbre





9.- COMENTARIO FINAL AUDITOR:

De los antecedentes recibidos en el expediente del municipio de San Pedro se constata que existen fortalezas importantes en la Gestión Ambiental Municipal en la mayoría de los componentes exigidos en esta etapa del SCAM. Se destaca el buen funcionamiento e involucramiento del CAC en las acciones programadas y el compromiso del CAM para llevar adelante las tareas institucionales. **De la revisión del expediente se concluye que el Municipio de San Pedro de la Paz ha obtenido el 100%** de un mínimo de 100% exigido en esta fase de certificación ambiental.

El desarrollo y ejecución de las líneas estratégicas demuestran avances importantes y las actividades de participación ciudadana permiten asegurar que el Municipio mantendrá este nivel de certificación implementando nuevas actividades para dar cumplimiento a los objetivos del SCAM.

Se destaca la responsabilidad y compromiso del equipo SCAM que ha entregado la información en forma ordenada dando respuesta a los requerimientos de esta fase de Excelencia.

Previo al inicio del estado de mantención de excelencia, el municipio deberá revisar la elaboración de los compromisos de mantención y proponer acciones concretas tanto en gestión integral de residuos sólidos, difusión de los temas ambientales en la comuna. Además se deberán considerar las recomendaciones indicadas en el ítem de elaboración de compromisos. Finalmente, y de acuerdo a lo indicado en el Manual SCAM, el municipio deberá indicar qué compromisos opcionales desarrollará durante los 2 años de mantención.

10. TABLA PORCENTAJE OBTENIDO MUNICIPIO

| COMPONENTE | PUNTAJE | COMENTARIO |
|---------------------------------------|---------------|---|
| ACCIONES Y PRODUCTOS PARA LA FASE 3 | 20% DE 20 | SIN OBSERVACIONES. |
| ESTRATEGIA AMBIENTAL COMUNAL | 20% DE 20 | SIN OBSERVACIONES. |
| COMITÉ AMBIENTAL COMUNAL | 20% DE 20 | SIN OBSERVACIONES. |
| COMITÉ AMBIENTAL MUNICIPAL | 15% DE 15 | SIN OBSERVACIONES. |
| NIVEL DE CONOCIMIENTO DE FUNCIONARIOS | 5 % ADICIONAL | SIN OBSERVACIONES. |
| COMPROMISOS DE MANTENCIÓN | 20% DE 20 | Deberá complementar la información relacionada con los compromisos de mantención. |
| TOTAL | 100 % | |

